

INFORMACION RELEVANTE
28 de diciembre de 2020

El Representante Legal, de acuerdo con la Junta Directiva de la sociedad **CARVAJAL S. A.**, convoca a sus accionistas a una reunión extraordinaria de la Asamblea General que se celebrará el día 15 de enero del año 2021 a las 3:00 p.m., en forma virtual, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, por la plataforma de videoconferencia Teams, para considerar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Nombramiento de un miembro de la Junta Directiva ante la renuncia de la directora Beatriz Carmona Gherzi.
3. Resolver sobre una reforma estatutaria consistente en modificar los artículos siguientes, relativos al gobierno corporativo:

30 Presidente de la Junta Directiva.

35 Funciones Junta Directiva.

37 Funciones del Presidente de la sociedad.

44 Funciones del Comité Corporativo de Auditoria y Riesgos.

46 Funciones Secretario Junta Directiva.

4. Elaboración y aprobación del Acta.

Enlace para participar: -----

En caso de no poder participar personalmente, podrá hacerse representar mediante un poder especial para el efecto, que no puede ser conferido a ningún director o empleado de la sociedad.

Cordialmente,

PEDRO FELIPE CARVAJAL CABAL
Presidente

